Miércoles 23 de Marzo de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 125

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires», Calle de Moreno 73
DIRECTOR Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO POLITICO NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

SUCRICION 25 PESOS
DIEZ REALES
EDITOR RESPONSABLE

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones

204 RECONQUISTA 204

RIO DE LA PLATA

VILLA DEL SALTO

VILLA DEL SALTO

RIO DE LA PLATA

PATAGONES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

PAEZ Y GOMENSORO

31 RECONQUISTA 31

VENEZIA

RIO GUALEGUAY

ITRENA

ENTRE RIOS

PAEZ Y GOMENSORO

31 RECONQUISTA 31

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE A. MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

RIO URUGUAY

RIO URUGUAY

Para el Rosario, Victoria, el vapor

CAPITAN.

LUJAN

Para el Paraná y Santa Fe, Rosario, San Pedro y Rosario, el vapor

ESTRELLA

Saldrá del Tigre todos los Viernes en combinacion

TALA

ESMERALDA Y ESPIGADOR

PROVEEDOR Y CISNE

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

MANUEL SCIURANO E HIJO

AMERICA

COMPAÑIA

De Navegacion á Vapor,

Rosario y Buenos Aires

Comercio del Rosario

VIERNES Y LUNES

Florencio E. Nuñez y hno

31 Victoria 31

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES

12 MAIPO 12

CARRERA DE LA VICTORIA

Rufino y Tellez
Galería Argentina

Compañia

RIO DE LA PLATA.

Correo entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales

TARAGUI, GOYA Y GUARANI

Saldrá de este puerto para la Asuncion todos los Juéves a las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, a los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	tonelada.
» La Paz y Esquina	$ 14	»
» Goya y con los trasbordos	$ 16	»
» Bella Vista	$ 16	»
» Corrientes	$ 18	»
» Asuncion	$ 24	»

Por mas informes, fletes de carga, encomiendas y boletos de pasaje, a la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Prestamo á artesanos.

BANCO WANKLYN Y C.

108 SAN MARTIN 108

BANCO CARABASSA

127 CANGALLO 127

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NUMERO 35

D. RICARDO O'SHEE

D. ANACARSIS LANUS

CAJA DE AHORROS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina a la de Reconquista

Capital £ 1,500,000 o sean $ fts. 7,500,000

Fondo de reserva 155,000 o sean $ fts. 775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERA COMO SIGUE:

SE ABONA — Sobre depositos en cuenta corriente

Idem idem a retirar con 2 dias de aviso, a plazo por esta

Idem idem a 90 dias de plazo

Idem idem a retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora

SE COBRA — Por adelantos en cuenta corriente 12 »

Por descuentos, convencional, segun las letras y circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

J. H. Green, Gerente

Correspondencia del Salto

Señores redactores de «La Prensa».

[illegible]

¿Qué beneficios ha reportado el país de la [illegible]?

Ninguno.

Correspondencia

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO XLIV.

Cada cabello hace su sombra en el suelo

necer en el castillo de Pamia. Se hallaba en presencia del anciano conde don Iñigo, cuya severa mirada no podia soportar. En cambio buscaba su recreo en sus amores con la gentil zagala. Tan mágico era el atractivo de la jóven y enamorada Flor del Valle, tan brillantes y seductores sus negros y rasgados ojos, tan purpurinos sus labios, tan suaves los contornos de su cándido y turgente seno, tan perfumada y sedosa su magnífica crencha de cabellos de ébano, tan argentina su voz, tan esbelta y flexible su cintura, tan irresistible, en fin, el encanto, la atraccion, la embriaguez, la atmósfera que le [illegible] le hacia respirar a Gudila, que este habia desechado de su pecho la ardiente pasion que antes profesara a Gaudiosa, y la habia trocado por el amor frenético, insaciable, criminal y satánico que le inspirara la bella pastora, especie de maga irresistible que arrastraba á su amado como en un torbellino de deseos a las fantásticas y seductoras regiones del placer.

Informado Eulogio de todos los pasos que daba su señor, habia resuelto llevar á cima su plan de venganza.

Una noche se hallaba Gudila en la funesta torre del Heredero. En el centro de la estancia ardia una lámpara pendiente de la bóveda. En un ángulo de la habitacion veíase un sencillo lecho en el cual dormia una jóven de belleza deslumbradora. Gudila, durante algunos momentos, la estuvo contemplando con satisfaccion infinita. Luego se dirigió a la puerta, al parecer con intento de cerrarla, pero se detuvo inmóvil en el dintel como si se agitase un espectro delante de sus ojos. La sombra de un hombre asomó a la puerta de la estancia.

Gudila permaneció un rato de sorpresa. El recien llegado inclinó la cabeza, extendió su brazo y entregó a Gudila un pergamino. Intentó Gudila balbucear algunas palabras fijando su vista en el pergamino, pero cuando alzó los ojos para mirar al extraño mensajero, ya este habia desaparecido rápido y silencioso como un fantasma.

Despues de algunos momentos de cruel indecision, Gudila llevó su mano a la empuñadura de su espada, dió algunos pasos hacia el largo y oscuro pasadizo, mas luego retrocedió súbitamente como si hubiese mudado de intento, y se dirigió a su estancia. En seguida el terror le hizo cerrar la puerta. Despues se acercó a la luz impulsado a abrir aquella misteriosa carta, y aproximándose a la luz se puso a leer. Sus ojos comenzaron a devorar aquel escrito, pero una mortal palidez cubrió su rostro, y a medida que adelantaba en su lectura, crispábanse sus puños, respiraba con angustia, sus cabellos se erizaban, y un temblor convulsivo agitaba su cuerpo de piés a cabeza. Varias veces suspendió su tarea; el pergamino le abrasaba las manos, le parecia que un génio de otro mundo se le habia presentado, que un espíritu del tiempo le hablaba de las edades pasadas, que la voz de las tumbas resonaba en sus oidos en el silencio de la noche, y que una mano del infierno habia trazado con hiel aquellas espantosas, terribles y fatídicas palabras.

Por último, interrumpida y anudada varias veces logró terminar su lectura, y entonces, abatido y meditabundo, se dejó caer en un sitial. Un ronco estertor salia de su pecho, una mirada vagarosa y delirante se fijaba la vista [illegible] blasfemias horribles. [illegible] de esta manera hasta que [illegible] dejó el pergamino fatal, levantóse de [illegible] se encaminó hacia el lecho en donde dormia profundamente la hermosísima Flor del Valle con la cabeza caida en un lánguido abandono, los labios [illegible] por una dulce sonrisa, [illegible] a la vista sus brazos perfectamente modelados y semejantes a los de la Venus de Praxíteles, sus hombros de mórbidas formas y su garganta alabastrina, suave y redonda como [illegible] de un cisne. Gudila estuvo en la postura una indefinible mezcla que revelaba toda la diversidad y contradicciones ideas y emociones que en aquel momento agitaban su ser. Podian leerse en aquella mirada aun al mismo tiempo el deseo, el terror, la impureza, el arrepentimiento, la compasion, la duda. Todas las fibras del corazon y de la cabeza, todos los pensamientos, todas las pasiones, en fin, que constituyen el tormento y la dicha, el infierno y el paraiso de los humanos, todo se veia reconcentrado en aquella mirada, como si a los cristales de sus ojos estuviesen asomados su espíritu y su corazon lo que pensaba y lo que sentia.

De repente murmuró en ahogada voz:

¡Mi hermana! ¡Ella! Y mientras y a un entregaba a tus placeres, no pudo exhalar a el momento sus pensamientos; ¡Oh! ¡Qué horror! ¡Qué horror!

Y con ambas manos se comprimió la calenturienta frente como si la sintiese próxima a estallar.

Luego continuó.

—¿Y qué importa? ¿Tengo yo la culpa? Un poder misterioso, una fuerza irresistible, la mano inexorable del destino nos ha colocado frente a frente en la senda de la vida... Yo no puedo, yo no quiero dejar de amarla. ¿Y podré conseguirlo? Tambien una voz interior dentro de mi pecho reprueba y maldice mi crímen horrendo... ¡Oh! ¡Qué lucha!... ¡Y bien! El infierno me impele al precipicio y me arrastra hácia ella... Estaré condenado, pero moriré en sus brazos.

¿Y bien?

—Entonces me dijo que desde esta misma noche yo le prometí partir [illegible] por qué me ha metido en semejante pregunta, dijo Eulogio afectando la mayor indiferencia.

—¿No visto si el señor leyó el pergamino? preguntó Dulcidio despues de algunos minutos como siguiendo el hilo de sus pensamientos.

—Yo no me he podido aguardar a tanto. Ya ves que he estado muchos dias sin ponerme en su presencia, y me temo de el cualquier arrebato

¿En donde has estado hoy? preguntó [illegible] ¿Acaso es que despues de tantos dias [illegible] todo vamos a esa torre?

Me parece haberte hablado de un venerable ermitaño que habita en el monte Auseba, el cual es uno de los mas sabios consejos y me prodiga los consuelos que mas necesitaba mi lacerado corazon.

—¿Pero qué quieres decir?

Es un error creer que habrá lucha para las elecciones de convencionales.

[illegible]

Se ha observado que siempre que la autoridad trata de inmiscuirse en los actos exclusivos del hombre, la sociedad se desmoraliza y la ley viene á ser ineficaz por falta de aplicacion.

Cada uno tiene el derecho de apreciar su trabajo y es un error tratar de protejer tanto á unos como á otros.

El escribano, por ejemplo, tiene su arancel y la órden terminante de ceñirse á lo que el manda y sin embargo á todos les consta, que el Escribano no hace caso de la ley y cobra lo que mejor le parece.

La ley no sirve, y el proceder del escribano se encuentra justificado hasta por los mismos que necesitan de su servicio.

Es necesario no olvidarse que los Poderes no deben nunca dejarse llevar por la mano [illegible]

[illegible]

COLABORACION

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Interior

[illegible]

Para esto, ocupa cuatro columnas.

Se vén cosas muy orijinales por aquellos mundos!

—Dice «La Juventud»:

A las dos de la tarde, la guardia que entró esta mañana á las 8 se ha sublevado, haciendo fuego sobre el oficial de ella teniente Barquin, y sobre el alferez Vega, muriendo estos.

Como los sublevados no dejaron salir á los otros, estos saltando las paredes pudieron librarse de tomar parte.

Los sublevados se dirijieron á la habitacion del mayor Gutierrez, que [illegible] groseramente con un asistente por un martillo, que [illegible] la construccion de la casa.

[illegible]

Un cadaver desenterrado por lobos

[illegible]

Robo de 10.000 libras

[illegible]

Para la Asuncion

[illegible]

Vapor Esmeralda

[illegible]

Correo del Rosario.

[illegible]

La Reforma

PODER DEL DERECHO.—Ayer á la tarde cuatrocientos vecinos de la campaña, pertenecientes al Club Argentino, entraron desfilando por la calle de Córdoba frente á la Jefatura.

Esa es una manifestacion preliminar del poder de la opinion y del derecho.

La Reforma del 20

EXTRANJEROS HERIDOS.—Varios han sido los extranjeros que encontrándose en la calle en los momentos de la agresion han sido heridos.

Un empleado del Telégrafo, cuyo nombre no recordamos, encontrándose frente á la oficina, fué herido de bala en un brazo [illegible] un resbalon que no [illegible] de gravedad.

[illegible]

La Reforma, del 22

MAS DE TRES MIL PERSONAS.—He aquí el número de individuos que han llegado de la campaña para tomar parte en las elecciones.

No sabemos con qué género de derecho se abandona el distrito para venir á sufragar aquí.

[illegible]

Doctores tiene la santa Madre Iglesia que sabrán responder.

La Capital

Revista de remates

Detalles en la seccion correspondiente.

Mañana

RODRIGUEZ CALLAZABAL y Ca.—A las 6, un terreno [illegible]

LACERES Y LOPEZ [illegible] 11 artículos [illegible]

[illegible]

[illegible]

FONOGRAFIA.—Anoche [illegible]

Felicitamos al Sr. Parodi por el selecto número de discípulos con que cuenta.

INMIGRANTES.—Hoy han desembarcado 179 inmigrantes llegados en el «Sevigne» procedente de Génova, Marsella y Rio Janeiro que se hallaban en cuarentena desde el 18.

SAVOIE.—Este paquete [illegible] para ese destino [illegible]

[illegible]

MAS SOBRE LA MATANZA [illegible]

[illegible] tan diversas, suele adquirir aspectos horribles, y en su desenfreno es mas temible que los mismos elementos de la naturaleza desencadenados.

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

[illegible]LA

[illegible]

CRÓNICA

[illegible]

Resultado del juego [illegible]

[illegible]

Por alcanzar un laurel
que, allá lejos divisamos,
hoy al mundo nos lanzamos
unidos por un papel

Puestala esperanza en Dios,
tras esa sombra galana,
vos dos corremos. ¡Mañana,
que quedará de los dos!

[illegible] de un celibe—Pregun- [illegible]

[illegible] encontrado mujer de [illegible]

Mercado Constitucion

[illegible]

Corrales de abasto

[illegible]

Marini—300 barricas harina, 40 cjs. bolsas café
Moller—150 barricas azucar refinada.
Best—100 bolsas arroz de la India
Amand—5 cjs. aceite de oliva.
Rossi—30 cjs. aceite de oliva.
Bletsebar—85 cjs. ajo [illegible], 100 id id, 2 id bitter 361 cjs. coñac, 200 id vermouth, 100 id [illegible]

Articulos diversos

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Telégramas.

A LA BOLSA

Marzo 22—2p. m.

Papel [illegible] cerro 7 1[illegible]2 fl pes.
Por [illegible] Londres 21, cueros y sebo, [illegible] Liverpool—Lanas finas, Amberes 22 [illegible], remates animados, precios los de Noviembre [illegible], cueros salados [illegible] sebo, firmes. Salados sol[illegible] algo sebo, firme. [illegible] precios muy bajos.

A LA SALA DE RESIDENTES

[illegible] 21, algodon, [illegible] y Amberes, cueros salados, [illegible] Lanas, precios de Noviembre, cerda, [illegible]

Nueva-York 24, oro, 16 5[illegible]8,
En [illegible] nada importante aquí, tampoco nada nuevo.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

[illegible]—10 cascos quesos gruyere.
[illegible]—150 bultos té.
[illegible]—2 cjs. bacalao, 2 tambores id id.
[illegible]—200 cjs. fideos.
[illegible]—100 barricas azucar refinada.
[illegible]—20 sacos garbanzos.
Livingston—5 bocois tabaco de oja.
[illegible]—125 barricas azúcar refinado.
[illegible] Rosa—51 bolsa café del Brasil.
[illegible]—144 barricas alpiste.
[illegible]—200 barricas sal,
B. Viale—43 cjs conserva de tomate, 150 cjs. aceite de oliva.

AVISOS

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FÉ

[illegible]

M23 [illegible]

Para la Asuncion.

Vapor «Teresa»

Saldrá [illegible] 27 del corriente [illegible] y pasajeros para todos los puertos intermedios [illegible] 36 $ fts. [illegible] 44 $ fts.

Para Gualeguay

VAPOR NACIONAL «ENTRE RIOS»

Saldrá el Jueves 24 del corriente, a las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros.
Agentes—Paz y Gonzalez. Rivadavia 41

Aviso de Policía.

[illegible] Departamento [illegible] un par de plata que se supone haya sido robado. Quien se crea con derecho a reclamarlo debe ocurrir a la Comisaria de Ordenes para entregarse lo justificando previamente su propiedad—Marzo 23 de 1870.

S. Moreno,
m23 3p Comisario de Ordenes.

Clase de noche.

Francés, ingles, teneduria, aritmética, dibujo, gramática, etc. etc., 50 $ por mes, adelantados [illegible] de Lacroix 191 m23 3p

Folleto político.

Este importante folleto cuyos autores son los Señores Coronel Alvaro Barros y el Dr. Carlos Paz se halla en venta en las librerías, de Lucien, Victoria 119—de la Victoria, Florida 46—de Real y Prado, esquina de Bolivar y Moreno.

Vapor «Savoie»

Se avisa a los pasajeros que el vapor «Savoie» saldrá de este puerto sin tocar á Rio Janeiro el Jueves 24 de marzo. m21 3p

Mudanza

La Ajencia de Lupo se ha mudado á la calle Moreno 293. m 18-1m

Se vende

Un lindísimo terreno en el Partido de Quilmes [illegible] poblaciones que [illegible] interese puede ocurrir a la calle de [illegible] 137 en esta ciudad y al Partido de [illegible] Don Juan Costa

Agrimensor

El abajo firmado ofrece sus servicios [illegible] de agrimensor al público [illegible]

Se alquila

[illegible]

REMATES

Ocampo y Descalzi

[illegible]

Rodriguez, Larca[illegible] y compañia

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] números 252 [illegible]
[illegible] Martes 29, Miercoles [illegible] 1º de Abril.

[illegible]

Cáceres y Lopez

[illegible]

REMATE NOTABLE

[illegible] El Jueves 24 del corriente

[illegible] Por cuenta de varias casas [illegible]

El Jueves 24 del corriente á las 11 [illegible] remate á [illegible] por cuenta de [illegible] casas de comercio [illegible] el siguiente:

Bramantes de 8 clases, percales [illegible], tarazas [illegible] camisas [illegible] de hilo [illegible] balsas y [illegible] bordadas para señoras, [illegible] de lana y seda [illegible] pañuelos puño de red, id de espumilla, [illegible] blones [illegible] y azagados, dril, [illegible], géneros aterciopelados, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, muselinas, géneros para sabanas, cotin y listado americano para composturas, chusé, alfombras, pañuelos de la india, brines de hilo, arpillera, lona, loneta una gran cantidad de ropa hecha como pantalones, bombachas, sacos de casimir y brin, sobre-puestos de tripe, corderoy, sargo, pañuelos de cochinilla id bordados para señoras, madapolan, brillantina, uso doméstico, percales, zarazas, cocos para vestidos, camisas, pequin, y raso negro, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, mantas, grano de oro, zarazas para colchas, paños para levitas y capas, sombreros de felpa, id de paja de Chile y de Italia, id adornados para niños, gorras de casimir, de ale y terciopelo para hombres y niños, tiras bordadas bordados, blondas [illegible], [illegible], tranzillos, cinta de raso, guantes, [illegible], [illegible], algodon [illegible] para manteles [illegible], id de cortinillas, id de hilo, id [illegible] y otras clases, agujas é hilo de patente, [illegible], [illegible] para muebles, aceites [illegible] de florida, [illegible] tonelas clases, [illegible] surtidos, trajes [illegible] [illegible] el [illegible] al almuerzo, y otros artículos.

Adolfo J. Bullrich

JUDICIAL

[illegible]

Por Mariano Vivar

[illegible]

J. Varela é Hidalgo

[illegible]

Callet Gallardo Rodriguez y Ca

[illegible]

Pinto y Ca

[illegible]

Manuel M. Faramiñan y compañia

JUDICIAL

El Sabado 23 de Abril [illegible] en la casa del rematador [illegible] 236, se rematarán infaliblemente [illegible] todo, los bienes [illegible] testamentaria de Da. Justiniana G. de Gonzalez, que a continuacion se relacionan a saber:
1,634 cabezas bacunas [illegible] á 50 pesos cabeza, 73 id id yeguarizas [illegible], 2,280 id lanar á 8 pesos, 19 caballos á 200 pesos, 2 redomones á 150 pesos uno.
No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones, ni se admitirán condiciones especiales que retarden el pago inmediatamente de los bienes que se vendan.
m17-30p.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de [illegible] situado en la calle de Cangallo [illegible] del Correo para todos los rematadores [illegible] número 393.

POR EL MISMO

[illegible] por 850 [illegible] con 18 [illegible] esta alquilada [illegible]

Carlos [illegible]

[illegible]

Lopez y Blanco

En su casa calle [illegible] 26.

[illegible]

POR EL MISMO

Barraca [illegible] del Peru números 24 y 26.
Gran y espléndido remate por cuenta exclusiva de los casas [illegible] de esta plaza.
A plazos largos
El Jueves 24 del corriente a las dos en punto y

[illegible] ingleses, francesas y [illegible]

NOTABLE

[illegible] Madero y C.

[illegible]
Segunda—«Sofia» [illegible] inglesas, [illegible] de 8 caballos.
Los vaporcitos podrán visitarse [illegible] en el Tigre y el día del remate [illegible] desde la madrugada [illegible] se han de marchar antes [illegible]
Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De muebles, carruajes [illegible]
[illegible] del Paraguay [illegible]
En el patio de [illegible] 11
[illegible] Jueves 24 [illegible]

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Damian Cina ya sean herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Londe á que se haya adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1870.

f23-30p [illegible]

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] de los cónyugues [illegible] [illegible] dos dias [illegible] comparezcan ante su Juzgado [illegible] Buenos Aires 25 de Febrero de 1870 [illegible]

Otro

[illegible]

Otro

[illegible]

Buenos Aires [illegible] 1870

m14 [illegible]

Otro

Por disposicion [illegible] en lo civil [illegible] emplaza [illegible] Buenos Aires, Marzo [illegible] 1870

m15-15p. José G. Carreros

Otro

[illegible] Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

José G. Carreros

Otro.

[illegible] Juez [illegible] de 1ª Instancia [illegible] Juez de Paz [illegible] [illegible] Buenos Aires, Marzo [illegible] 1870

José G. Carreros

Otro.

[illegible] Juzgado y oficina del [illegible] Piedad 10 [illegible]

Buenos Aires Marzo [illegible] de 1870

m18-10p. José [illegible]

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de vender en público remate, en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, por el Juez de Paz de Monsalvo, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Pavon, que se componen de los siguientes: 1,005 cabezas de ganado lanar de cria, tasados á 8 pesos una; 15 id yeguarizos á 60 pesos una; 22 caballos en regular estado á 300 pesos uno; 12 bueyes á 300 pesos uno; y dos carretas tasadas á 3000 pesos cada una.

Los interesados en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de Monsalvo, para imponerse de sus tasaciones, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1870.

José G. Carreros

Otro

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de vender en público remate en este Juzgado de Paz, el campo perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] tasado á razon de [illegible] pesos legua, y situado en este Partido, el [illegible] de Abril del corriente año.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir por la firma del escribano Zanobely, donde se hallan los autos de su referencia.

Chivilcoy, Marzo 10 de 1870.

[illegible]

M22 p12

Otro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña [illegible] Ponce de Leon de Castaneda para que comparezca ante este Juzgado por si ó por apoderado á los autos del termino de ocho dias á estar á derecho en el incidente de la Testamentaria de D. Francisco Castaneda promovido por Don [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Buenos Aires Marzo 19 de 1870— Domesio La [illegible]

M22 8p

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los acreedores del finado D. Carlos Gaseau para que dentro del termino de ocho dias contados desde la fecha comparezcan á la Oficina de los escribanos Salas y Romero, calle del Peru 56 para notificarles en dicha testamentaria y con sus comprobantes de crédito y junta de acreedores, que tendrá lugar el Lunes 28 del corriente á la una en el Juzgado de SS. bajo apercibimiento que los que no comparezcan les pasará el perjuicio que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.

Feliz Romero.

m22-4p Escribano Público

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

Nota.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á paseo.

Aviso Municipal.

La Municipalidad oye propuestas para el Remate del alumbrado de este pueblo, ya sea á aceyte ó Kerosene. Los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaria en el término de quince dias de la fecha.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870

f25-110p. Serapio P. Villegas.

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

Habiendo orden del Superior Gobierno para el pago de los haberes de los soldados del Estado Mayor del [illegible] cuerpos del ejercito en el Paraguay desde 1865 á [illegible] de Febrero [illegible] se avisa á los individuos siguientes [illegible] en esta Comisaria general.

Sarjento 2º [illegible]	Lorenzo [illegible]
Soldado	Ruperto [illegible] Gomez
»	[illegible]
»	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
»	[illegible]

[illegible] Marzo 21 de 1870

M. R. [illegible]

AL PÚBLICO

Y A NUESTROS MARCHANTES DE

CIGARRILLOS NEGROS

[illegible]

2 Florida 2

[illegible]

Se ofrece

[illegible]

M22 [illegible]

L. A. Diaz

[illegible] Domingo del entrante [illegible] terrenos [illegible] Piedad 393 [illegible]

AL PÚBLICO

¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

[illegible]

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Surtido en su clase)

[illegible]

Un [illegible] de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas cubiertas de primera clase, de 150 200 á 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones funebres de variado y numeroso surtido, de casa talleres y sin taller, con cajon de plomo, desde el infimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Capotes forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al publico que por mas lujo que se pidan en convoy funebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se necesite el Establecimiento será gratis, pudiendo á la hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.

Juzgado de Paz de Rauch

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados en este Partido por fallecimiento abintestato de Doña Victoriana Moncada, para que en el termino de treinta dias, contados desde la fecha comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] Febrero 18 de 1870.

Francisco M. [illegible]

M 3-20 p.

Otro

[illegible] llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de Don Pablo Garcia, vecino de este Partido, ya sea como herederos ó como acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Porvenir, Febrero 18 de 1870.

Francisco M. [illegible]

M 3-20 p

ASOCIACION

AMPARO DE LAS FAMILIAS

Comision de Inspeccion

Don Javier Arrufo, D. José Luis Amadeo

D. Federico Nin Reyes.

MEDICO DE LA ASOCIACION

Dr. D. Guillermo Zapiola.

DIRECCION Y GERENCIA

Calle de San Martin N. º 92.

DIRECTOR PROVISORIO

Baltazar Moreno

GERENTE

Enrique B. Moreno.

NOTA. Prospectos, esplicaciones y datos, en el Escritorio de la Direccion.

Para la Asuncion y Rosario

El viérnes 25, para la Asuncion y Escalas saldrá el magnifico vapor Paquete nacional General Nazar admite carga para la Asuncion Corrientes y pasajeros para los puntos del transito.

Empieza á recibir carga desde hoy en Balizas.

Para el Rosario saldrá el Domingo el vapor Sadowa recibe carga en el muelle de la Boca y encomiendas en la Agencia.

Por órdenes á sus agentes.

F. E. Nuñez hnos.

34 Victoria 34

m18- 6p.

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lapices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clasicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

86 CANGALLO 86

PARA EL TANDIL DIRECTAMENTE

[illegible]

L. & C. LABALME

FABRICA Y NUEVA CASA INTRODUCTORA ARTICULOS DE PARIS

ALHAJAS DE ORO POR MAYOR

Calle Cangallo N. 89

BUENOS AIRES

ITALIA

Ojo señores! [illegible]

Hoteles [illegible]

Lavatorios de caoba [illegible] Victoria 247 1/2 frente al teatro.

Sillas americanas, [illegible] Victoria 247 1/2 frente al teatro.

Conveniente [illegible] Victoria 247 1/2 frente al teatro.

Parece mentira [illegible] de la Victoria 247 1/2 ofrece al publico sus efectos por los mejores en clase gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener un sueño y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran deposito de camas y catres ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 247 1/2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros [illegible] para todos [illegible] sillas etc. en el gran deposito de camas Victoria 247 1/2 frente al teatro.

Pestes Contagiosas [illegible] no se olviden el gran deposito de camas Victoria 247 1/2 frente al teatro alli se encuentran ricas camas flamantes y [illegible] ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas colchones, muebles todo garantido [illegible] Victoria 247 1/2 frente al teatro, deposito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos lavatorios para dormitorios [illegible] porcelana y loza piedra [illegible] baulitos, tilburies dos clases [illegible] etc. al gran deposito de camas Victoria 247 1/2

Muebles, escritorios [illegible] roperos [illegible] y de luz, tentlerias, banquitos [illegible] sillas, sillones de hamaca [illegible] el gran deposito de camas Victoria 247 1/2

Aviso especial Las personas que esperan [illegible] frente al teatro á 34, Rio Peru

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallandose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores

D. Javier Arrufo

» José Luis Amadeo

» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, medico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para suscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo num. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, en el se distribuirán los prospectos, Estatutos y pólizas de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.

» Tomas Alvarez.

Damaceno Fernandez

PROCURADOR DE NUMERO

Ofrece los servicios de su profesion á las personas que tengan que tramitar toda clase de asuntos judiciales. Templo 356.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz [illegible] de Cangallo num. 154, esquina á Florida.

PARA LAS FLORES Y AZUL

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 151 y 153

[illegible] Rivadavia 153 y 153 [illegible] los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 salgan dos [illegible] 7, 12, 17, 22, y 27, en el ultimo tren del sud [illegible]

[illegible]

Miguel M. Lupo

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA N 37.

ANTIGUA CASA DEL Sr CORTESE

Hermoso surtido de [illegible] de los mejores fabricantes

[illegible]

GRAN DILUBIO

[illegible]

INMENSA CANTIDAD

[illegible]

MAGNÍFICO SURTIDO

[illegible]

ESPECIALIDAD

[illegible]

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37

Compañia de navegacion á vapor

[illegible]

FERRO CARRIL DEL OESTE

Se previene al publico que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue.

[illegible]

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las	7 A. M.	[illegible]	[illegible]
»	9	»	á Moron
»	11	»	á Moron
»	2 P. M.	»	á Chivilcoy
»	5	»	á Moreno
»	6	»	á Moron

REGRESOS

Sale de Moron á las	7 A. M.	[illegible]
» Moreno	7 30	»
» Chivilcoy	6 [illegible]	»
» Moreno	4 [illegible] P. M.	»
» Moron	[illegible]	»
» [illegible]	[illegible]	»

NOTA. [illegible]

La administracion

ESCUELAS DOMINICALES PARA ADULTOS

El jefe del Departamento de Escuelas pone en conocimiento del publico y en particular de los trabajadores artesanos y de toda clase q' deseen adquirir, por lo menos aquellos conocimientos indispensables para desempeñar y perfeccionar su profesion, que desde el Domingo 20 del corriente se abren tres escuelas dominicales para adultos en los puntos siguientes:

Calle Reconquista No. 153 Director Dr. D. Marino Froner

Reconquista 24? id. D. M. de Santa Olalla.

Balcarce 31? id. Juan B. Castex

Las horas de asistencia se han fijado desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde

Los ramos de enseñanza serán:

Aritmetica, Lectura, Escritura

Nociones de geometria aplicadas á las artes.

Departamento de Escuelas.

Marzo 16 de 1870

J. M. Estrada

(Aviso que se por ser de interes publico)

M. 19 4 p.

¡A LOS NEGOCIANTES!

EN SAN FERNANDO

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Se alquila ó se contrata por varios años, segun convenio, un terreno estenso á veinte varas del canal, por la calle principal, con cuatro habitaciones de ladrillo y paja, propio por el paraje para un negocio, por el mérito que hoy tienen esas propiedades con motivo de la contruccion del muelle y ramal del Ferro-Carril del Norte en aquel pueblo.

Ocurrir á la calle de Parana núm. 262.

m16-10p.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no hace cuenta ni con el Diablo.

Lindisimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p. mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$, 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

[illegible] Tambien se encarga de hacer liquidar [illegible] en todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa está abierta los Domingos y fiestas como los demas [illegible]

ANTIGUA BOTICA LABRUE

TH. BANON Y J. M. PÉNE

CALLE DE PIEDAD 134 Y FLORIDA 32

En esta casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y unicamente las legitimas, naturales de—

FRANCIA, ALEMANIA, ETC.

ES LA UNICA DEPOSITARIA DEL CELEBRE VINO TONICO DE LABRUE [illegible] DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY DE LAS PERLAS DE [illegible] UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS [illegible]

TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

Portero

[illegible] San José N. 14 se ofrece [illegible]

m18 [illegible]

A uno por ciento.

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

[illegible] Reconquista [illegible] mercaderias [illegible] Buena Nueva 102

m12 [illegible]

EXAMENES

[illegible] participa á los estudiantes [illegible] Universidad [illegible] de 2 á [illegible] de la tarde

José N. de Bustamante

Marzo 21 [illegible]

Carolina Cordeyro de Ortiz.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 4 de Marzo de 1870.

Su hermano José Cordeyro, sus hermanas, Sobrinas, y hermana politica, invitan á las personas de su amistad, al Novenario que el dia 26 del presente se ha de empezar en el Convento del Patriarca Santo Domingo, á las [illegible] de la mañana, por el bien de su alma, favor, á que serán eternamente gratos.

m 22—3p.

Aviso de la Universidad.

De orden del Sr. Rector se hace saber á los alumnos que se hayan suscripto en el aula Italiano y que el dia Martes 22 comenzarán las lecciones de ocho á nueve de la mañana.

Igualmente se hace saber á los alumnos de Dibujo natural que se abrirá el curso el Lunes de 1 á 3 de la tarde.

Lo que se comunica para su asistencia.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.

Carlos L. Alvarez.

Secretario.

Capitania Central de Puerto

Se previene á los Señores [illegible] [illegible]

Buenos Aires Marzo [illegible]

M 14 [illegible]

Se alquila

[illegible]

Regimiento 1 de Guardia Nacional DE INFANTERIA ACTIVA

[illegible]

Colegio Nacional

CURSOS PUBLICOS

[illegible]

Martes 22

Mecanica. [illegible]

Movimiento, sus leyes y representacion

Jueves 24

Mecanica. Estudio de las fuerzas y modo de medir las composiciones de las fuerzas. Consideraciones sobre el equilibrio de los cuerpos. Fuerzas paralelas

Jueves 25

Quimica Aplicada. La quimica en [illegible] general. La alquimia. La quimica moderna.

Fenomenos fisicos y quimicos. Afinidad, combinacion quimica, Elementos, Atomos, Analisis y Antitesis.

El publico en jeneral está invitado á concurrir á estos cursos que se darán en los dias indicados de 7 á 8 de la noche.

m20-4p *Alfredo Cosson.*

SALUD; BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

Dr RADWAY

[illegible] RADWAY [illegible] la mas barata [illegible] usada por [illegible] del mundo

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL D. RADWAY

[illegible]

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los organos digestivos,

[illegible]

AVISO

[illegible]

JUAN EASTMAN E HIJOS

[illegible]

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL [illegible]

A LOS [illegible]

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

[illegible]

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

[illegible]

Buenos Aires [illegible] 20 de 1870

R. Pacon

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MEJANELLE

109 FLORIDA 109

Especialidad de objetos para hombres

[illegible]

Para Señoras.

[illegible]

Se vende

Una tiendita de campo en el Mercado Constitucion, al lado de la Agencia del Sud, con poco capital, el dueño la vende por no poder atenderla.